

Guayaquil, 22 de Marzo de 2019

Señores
Accionistas de la Compañía
DARONTI S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2018 fue de \$386.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2018 se Incrementaría a \$394.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2018, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestras Propiedades, Planta y Equipo (PPE) netos al cierre del año fue de \$540,016.69 que representa terrenos y edificios.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$599,418.01

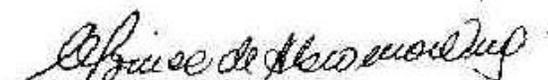
Durante el año 2018 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2018 fueron de \$1'179,568.79, los Costos de Venta fueron de \$885,304.87 que nos da una utilidad bruta de \$294,263.92.

Los Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$26,2504.71 quedando una Utilidad Operacional de \$80,147.65.

De la Utilidad Operacional hay que segregar: \$12,022.15 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$22,511.71 por 25% de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$45,613.79 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2019 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.


Mónica Ricaurte Alarcón
Gerente General
C.C. 0907733752